

198884



198884

MEMORIA DESCRIPTIVA  
de la Patente de Invención solicitada a favor de  
D. PEDRO SUBIRACHS BACH, de nacionalidad Española,  
con residencia en Barcelona, calle de Parroco Tri-  
do nº. 26, por : "NUEVO PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN  
DE UN PRODUCTO DESODORANTE DEL AMBIENTE".

-----

Muchos son los procedimientos seguidos pa-  
ra la obtención de productos desodorantes del ambien-  
te, pero con ellos no se ha llegado realmente a ob-  
tenerlos en forma, que rindan una verdadera eficacia.

5 Con el procedimiento objeto de la presente  
Patente, se obtiene un producto de gran estabilidad  
y de un alto poder desodorante, con cualidades además,  
de purificador del aire, ejerciendo por añadidura una  
gran acción anti-pútrida.

10 Consiste el procedimiento que nos ocupa, co-  
mo primera operación y utilizando como continentes  
tinas de madera, en disolver en agua, agitando con-  
stantemente, diez partes de sulfato de cobre, veinte de  
alumbre, de treinta a cincuenta y cinco de sulfato de  
15 zinc, ciento sesenta de cloruro de zinc, de setenta y  
cinco a ciento ochenta de formol y veinte de cloruro  
sódico; hecho lo cual se agrega la cantidad de ácido  
clorhídrico suficiente para acidular la anterior di-

198884

20 solución sin llegar a hacerla tóxica. Posteriormente se  
combina la disolución obtenida con bromoacetona en la pro-  
porción de ocho a veinte gotas por litro según concentra-  
ción y a continuación se hace pasar el líquido obtenido a  
través de papel de filtro, procediéndose seguidamente al  
envasado.

25 La acción del producto obtenido por el procedimien-  
to que nos ocupa, tiene por las substancias utilizadas, la  
propiedad de formar compuestos no irritantes, ejerciendo  
una gran acción sobre los germenos que por hidrólisis des-  
componen las materias orgánicas, ocasionando los olores fét-  
30 tidos como son los sulfuros, el hidróxido y el ácido de car-  
bono.

35 Se llega por lo tanto, por el procedimiento objeto  
de la presente Patente a obtener un producto que tiene la  
propiedad de desodorizar y de destruir los germenos produc-  
tores de olor repugnante, pudiéndose usar por todo lo que  
no sea por ingesta.

40 El producto obtenido por el procedimiento que nos  
ocupa, pueda utilizarse al diez por ciento en disolución en  
agua para usarlo para desodorar substancias muy fétidas y al  
dos por ciento en pulverizaciones, no habiéndose de temer,  
a las soluciones indicadas, ningún indicio de toxicidad.

N O T A .- Se reivindica la propiedad de esta Patente por :

45 1ª.-Nuevo procedimiento de obtención de un producto desodo-  
rante del ambiente caracterizado porque en tinajas de madera  
se disuelven con agua diez partes de sulfato de cobre, vein-  
te de alumbre, de treinta a cincuenta y cinco de sulfato de  
zinc, ciento sesenta de cloruro de zinc, de setenta y cinco



1951

50



55

a ciento ochenta de formol y veinte de cloruro sódico agitando constantemente; hecho lo cual se agrega la cantidad de ácido clorhídrico suficiente para acidular la anterior disolución sin llegar a hacerla tóxica. Posteriormente se combina la disolución obtenida con bromoacetona en la proporción de ocho a veinte gotas por litro según concentración y a continuación se hace pasar el líquido obtenido a través de papel de filtro, procediéndose seguidamente al envasado.

2ª.-Nuevo procedimiento de obtención de un producto desodorante del ambiente".

Esta Memoria Descriptiva consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, a 23 JUL. 1951

MARIO SOLEA  
Por Peder

198884

198884

I N D I C E de los documentos que se acompañan a la solicitud de una PATENTE DE INVENCION a nombre de D. PEDRO SUBIRACHO BACH, domiciliado en Barcelona, Parroco Triado, 26.

- 1º.- Solicitud al Excmo. Sr. Ministro de Industria.
- 2º.- Autorización a favor de quien suscribe.
- 3º.- Descripción por duplicado.
- 4º.- Memoria descriptiva por duplicado.
- 4º.- Cuartilla por duplicado para su publicación en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial.
- 5º.- Derechos correspondientes.
- 6º.- El presente Índice.

Madrid, a 23 JUL. 1951

MARIO SOLER  
Por Poder

